

Sesión del dia 6 de Abril de 1898.

Sres.
Alcalde
Gleñares
Hernández Ariza
Baqueña
Perez Marín
Perona
López Gleñares
Ullan Gouraléz
Moreno
Calatajud
Marín Blasco.
Erales
Balboa
Parra
Solís
Brugarolas
Carles.

En la ciudad de Murcia y sus salas consistoriales, dadas las tres de la tarde del dia de hoy, seis de Abril de mil ochocientos noventa y ocho, se reunieron con objeto de celebrar la presente sesión, bajo la presidencia del Señor Don Simeón Páisa y Martínez, Alcalde Constitucional de esta dicha Ciudad, los Señores Don José Gleñares Illau, Don Rafael Hernández de Ariza, Don José María Baqueña Sanchez, Don Vicente Pérez Marín, Don Adrián Perona Baera, Don Sebastián López Gleñares, Don José Ullan Gouraléz, Don Manuel Moreno Tafarro y Don Mariano Calatayud Tomás; primero, segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto, octavo, noveno y decimosextos tenientes de Alcalde, respectivamente; y los Regidores, Don Carlos Marín Blasco, Don Tomás Erales Aliuado, Don Adolfo Balboa Martínez, Don Simón Parra Palarea, Don José María Solís Barceló, Don Andrés Brugarolas Spiteri y Don José Manuel Carles Serrano.

Objeto de la Sesión. Se liro merito de que la presente sesión tiene por objeto dar cuenta de los asuntos señalados en la orden del dia para la ordinaria del dia cuatro de los corrientes, la cual no pudo tener efecto por no haber asistido suficiente numero de Señores Concejales; y de que en esta podía hacerse válidamente, sea cualquiera el de los que concurren, segun dispone el articulo cien y cuatro de la Ley.

lectura y aprobación del acta

Leída el acta de la anterior, y encontrándola conforme el Ayuntamiento, fué aprobada en votación

